# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscricion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franço de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 10 de Junio de 1882.

Precios de insercton. — Anuncios à mêdio real imea en la 4.º piana. — Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana à realínea. — Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.686



PRIMER ANIVERSARIO.

# LA SEÑORA DOÑA AURORA FERRER Y ABAD.

VIUDA DE CORDERO, Falleció el 12 de Junio de 1881.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes y amigos,

B. á V.L.M. y le suplican se sirva encomendarla á Dios y asistir á la misa que en forma de Jubileo y para sufragio de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de Santo Domingo, el lúnes 12 del corriente, á las diez de su mañana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El Excmo. é Iltmo. Prelado ha concedido 40 dias de indulgencia á todos los fieles que asistan á estos cultos, y oren por el eterno descanso de la finada.

#### PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 5.

Presidencia—Real decreto declarando mal suscitada la competencia entre la sala de iocriminal de la Audiencia de la Coruña y el gobernador civil de Pontevedra en la causa contra varios concejales del Ayuntamiento de Salvatierra.

Fomento.—Real orden dictando reglas para las oposiciones á escuelas públicas.

-Otras disponiendo que se anuncie á oposicion las cátedras de terapéutica y derecho romano, vacante en la facultad de medicina establicida en Cádiz y en la Universidad de Salamanca respectivamente.

-Otras nombrando los jueces de oposiciones á la cátedra de grabado en hueco, vacante en la escuela especial de pintura, y dando las gracias á los que formaron el tribunal de oposíciones á las plazas de auxiliares de la facultad de derecho de la Universidad de Barcelona.

-Otra ampliando hasta el 15 de Setiembre el plazo para plantear la reforma de las tarifas ajustadas á la unidad monetaria. Diα 6.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Zaragoza y el juez de primera instancia del Congreso en esta córte.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á José Grau y á Justo Iturzaeta.

Guerra.—Reales decretos nombrando vocal de la comision del Código y procedimientos militares á D. Manuel Salamaca é individuo de la junta de estudios de trasportes militares por ferro-carril á don Francisco Patiño.

-Real orden circular haciendo prevenciones para el licenciamiento, por tiempo ilímitado, de los individuos de los cuerpos del arma de Infanteria

Fomento.—Real órden dando las gracias al tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho mercantil y penal de la Universidad de Granada

## el hasgo.

(Conclusion.)

Y en virtudde esto declararon propiedad del pais los bienes de la corona. Ahora bien; cuando el patrimonio se ha presentado ante las Cortes de una suerte anormal é incomprensible, ofreciendo al país bienes que eran del pais, las Cortes, en vez de entusiasmarse y gritar, han debido decir al patrimonio con el texto de la ley en la mano: los apuros del Erario no permiten que continúe una usurpacion tanto tiempo consentida; nos incautamos de esos bienes que son

nuestros y desamortizándolos emplearémoslos en deuda intransferible, y los daremos al monarca á cuenta de su dotacion, descargando al erario de los cincuenta millones de lista civil que no puede sobrellevar. El rasgo del patrimonio no ha sido más que un atrevimiento contra las leyes.

Pues si ha sido una grande ilegalidad, ha sido tambien un grande desencanto. Hace mucho tiempo que se viene encareciendo cuanto podian servir para sacar de apuros al Erario los bienes patrimoniales de la Corona. Y sin embargo, nada, absolutamente nada se sacará ahora; nada. La reina se reserva los tesoros de nuestras artes, los feraces territorios de Aranjuez, el Pardo, la Casa de Campo, la Moncloa, San Lorenzo, el Retiro, San Ildefonso, más de cien leguas cuadradas, donde no podrá dar sus frutos el trabajo libre, donde la amortizacion estenderá su lepra cancerosa. El Valle de Alcudia, que es la principal riqueza del patrimonio, no podrá ser desamortizado á causa de no pertenecer á la Corona, y segun sentencias últimas, pertenece á los herederos de Godoy. En igual caso se encuentra la riquisima finca de Albufera, traspasada por Cárlos IV á Godoy en cambio de unas dehesas en Aranjuez y unos terrenos en la Moncloa. Si despues de esto se trasmite á la Corona el veínticinco por ciento de cuanto haya de venderse, quisiéramos que nos dijesen los periodicos reaccionarios qué resta de tan celebrado rasgo, qué resta, sino un grande y terrible desencanto.

Además resta una grande imprudencia. Se ha engañado á los pueblos, induciéndolos á creer que á consecuencia del rasgo de la reina, se retiraba por innecesario el anticipo. Los labradores, los industriales, han abrazado á sus hijos que ya veian sin pan, y han mirado con éxtasis sus propiedades que veian ya en pública subasta. La donacion de la reina era popular porque estaba unida en el corazon del pueblo á la retirada del anticipo. El hambriento bendice como un men-

saje de la Providencia la mano salvadora que le trae un pedazo de pan. Y cuando apenas acaba de difundirse la alegría, cuando el corazon descansa, cuando el sueño tranquilo se ciñe á los párpados antes inquietos, el gobierno anuncia que renace el anticipo con más fuerza, con más poder, cayendo con doble pesadumbre sobre la mayoría de los contribuyentes, y aumentando el hambre del pobre, de cuyo pan, mermado por el fisco, salen al cabo todos los tributos. Dígasenos si al fin de todo esto, las manos que han aplaudido no amenazan; los corazones que han bendecido, no maldicen; las fuerzas que se han serenado, no se irritan, víctimas de un engaño. Los pueblos no se gobiernan con el charlatanismo de los curanderos, ó con los saltos mortales de los clowns, ó con los milagros y portentos de los embaucadores. Los que han aconsejado todo esto, los que han tramado todo este enredo son, por engañadores del pueblo, reos de lesa nacion; por desleales almonarca, reos de lesa majestad. Acordáos de lo que sucedió en la revolucion francesa.Las promesas no cumplidas del ministro de Hacienda Calonne, perdieron á la monarquía. Cuando despues que este prometió aliviar al pueblo y el pueblo respiro, su sucesor vino á pedir el empréstito de los 420 millones de francos; el pueblo engañado y ofendido comenzó aquella revolucion que arrancó de las sienes de Luis XVI la corona, de los hombros de Luis XVI las cabeza. Así que los pueblos reciban la noticia del nuevo anticipo, vereis las consecuencias, ministros de Isabel II, de la indigna farsa en que habeis comprometido, para salvaros vosotros, el nombre de la reina.

Y en último resultado queda una gran pérdida para el pueblo; una inmensa irreparable pérdida. Casualmente la desamortizacion del real patrimonio podia y debia hacerse con arregló á los principios democráticos y con la mira puesta en el pueblo. Muchos de estos bienes se originan de aquellos tiempos en que el pueblo era el más enérgico aliado de los reyes. Entre las clases inferiores, mediante un pequeño cánon debian dividirse esos dominios inmensos que ha regado tantas veces la sangre del pueblo. Todavia se pueden descubrir las huellas de las milicias municipales que fueron á Toledo y á las Navas, en las campiñas de Aranjuez, definitivamente convertidas en sitio real, si no estamos equivocados, por Isabel la Católica. Nosotros deseamos la desamortizacion fecunda, que convertiria esos terrenos, hoy improductivos, en colmenas, digámoslo así, de innumerables trabajadores.

Los bienes que se reserva el patrimonio son inmensos; el 25 por 100
desproporcionado; la comísion que
ha de hacer las divisiones y el deslinde de las tierras, tan tarda como la
que deslinda los bienes del clero: y
en último resultado, lo que reste del
botin que acapara sín derecho el patrimonio, vendrá á engordar á una docena de traficantes, de usureros, en
vez de ceder en beneficio del pueblo.
Véase, pues, si tenemos razon; véase

si tenemos derecho para protestar contra ese proyecto de ley, que desde el punto de vista político es un engaño; desde el punto de vista jurídico, una usurpacion; desde el punto de vista legal, un gran dasacato á la ley; desde el punto de vista popular, una amenaza á los intereses del pueblo, y desde todos los puntos de vista, uno de esos amaños de que el partído moderado se vale para sostenerse en un poder que la voluntad de la nacion rechaza, que la conciencia de la nacion maldice.

Emilio Castelar.

#### COMMENCIA PARTICULAS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 6 de Junio de 1882.

A poço de empezar la sesion del Congreso, cuando todos esperaban que el Sr. Moret pronunciase uno de esos discursos que dejan gratos recuerdos en todos los ánimos un suceso tan triste como inesperado pertubó por completo el interés político que revestia la sesion de la tarde.

El diputado ultramontano uno de los dos representantes del carlismo en las actuales cortes, el Sr. Ortiz de Zárate, se sintió acometido de un ata que apoplético que pone en grave riesgo su vida. Inmediatamente los porteros lo sacaron del salon acompañado de muchos diputados y uno de los secretarios, siendo trasladado al despacho de la presidencia donde auxiliado por los facultativos señores Baselgas y Martinez Pacheco, se le sangró inmediatamente. Segun la opinion de estos Sres. la paralisis dellado izquierdo es completa y el estado general del enfermo tiene graves sin-

Como es natural ya nadie hablaba de disidencias, sin duda porque con el tiempo todos quedaremos iguales.

El Presidente dispuso que continuase la sesion y el Sr. Nieto continuó explanando su interpelacion relativa á la secularizacion de cementerios.

Contestóle el mínistro de la Gobernacion que hallándose en la alta cámara el proyecto no creia oportuno entrar en discusion. Entrose en la órden del dia y continuó el debate relativo á la base 5.°. Es casi seguro que hable el Sr. Moret á última hora

La comidilla de todos los periódicos es la supuesta actitud del Duque de la Torre. Tanto El Correo como La Correspondencia desmienten la noticia de El Liberal, pero el colega ' democrático insiste hoy con nuevos datos que son todavia mas interesantes. Cuenta el colega que hablándose ayer, en casa del Duque, acerca de las cuestiones políticas llegó el momento en que uno de los concurrentes preguntó al ex-presidente del poder ejecutivo, cual seria su resolucion en el caso de que el rey le confiase el encargo de constituir gabinete. La pregunta no podia ser mas indiscreta; pero se dice que procuró. salvarla de una contestacion poco satisfactoria y con salvedades mil, dijo que en caso que tal sucediera, que no sucederá, consultaria despues con

sus amigos entre los que se encuentran los Sres. Navarro y Rodrigo, Balaguer, Montero Rios, Mártos y otros, y que entonces suscribiendo un programa de gobierno no tendría inconveniente alguno en aceptar semejante comision.

Yo ignoro si esto será rigurosamente esacto, pero de la misma manera que yo le decia á V. ayer que el Sr. Duque no haria declaraciones públicamente contra el Sr. Sagasta, tambien aseguro que el General Serrano veria con gusto una inteligencia entre la izquierda y los elementos democráticos que están separados actualmente del Sr. Ruiz Zorrilla.

El tema dará mucho ruido; pero la verdad de todo es que, el Duque está algo disgustado con tantas disidencias; por lo demás al General Serrano le gusta y sabe esperar, no es un hombre ligero y de tales condiciones que le llame la atencion el dirigir un partido por muy numeroso que sea. Ya lo he dicho, el Sr. Duque se dedica mas preferentemente á los cuidados de su familia que á seguir paso á paso la política del actual gabinete.

En este momento le dan la uncion al Sr. Ortiz de Zárate.

Suyo

#### Indemnizacion à los industriales.

Vemos con gusto que la cuestion de indemnizaciones industriales empieza á ser objeto de la atencion de la prensa y de las sociedades representativas de los intereses de la clase á que afecta, y á juzgar por la perfecta unidad de miras apreciaciones que predominan, es de esperar que tomando cuerpo v desarrollo la idea, se logrará que les poderes públicos la consideren como una necesidad de la época para legislar sobre ella. Por su parte la Liga de Contribuyentes de Málaga se ha ocupado ya del asunto, acordando en su sesion del 11 del actual elevar una exposicion á las Córtes pidiendo una ley para indemnizaciones á les industriales cuando por razon de ornato público ú otra causa se expropie la finca en que radican sus industriales; conducta que debieran imitar las demás Ligas y sociedades económicas en beneficio del comercio y la industria de los grandes cen tros de poblacion.

Nada más justos que á los industriales á quienes se les obliga á desalojar un local por cuestiones de ornato público ú otra causa se les indemnice proporcionalmente al dano material que se les irroga. Nadie ignora los grandes perjuicios inherentes al ejercicio de una profesion ó industria que se originan, cuando por las necesidades de la poblacion ó por las exigencias de ornato se le señala al industrial un plazo, siempre limitado para trasladar su profesion ó su industria á otro sitio en que no sea obstáculo para las reformas que se ileven á efecto; perjuicios las más de las veces de suma trascendencia, pues en unos la buena marcha de los negocios depende del sitio que ocupa el establecimiento y en otros la indole de su industria no permite sufragar sin grave lesion de sus intereses los crecidos gastos de nuevas instalaciones.

No cabe suponer que los inconvenientes con que tropieza actualmente los Municipios para hacer frente á las necesidades que crea el desarrello de la poblacion, con arreglo y las exigencias de la época, aumentarán acaso con una ley de indemnizaciones.S n desconocer las grandes dificultades que se oponen al ensanche y embellecimiento de los centros populosos por la falta de una buena ley general de expropiacion forzosa que diera la suficiente libertad de accion, en esta materia á los Municipios, estamos plenamente convencidos que la indemnizacion obligaria, léjos de poner mayores trabas á las reformas urbanas, habia de acabar con muchos de los obstáculos que hoy se oponen á su realizacion:

Por otra parte, si inviolable es el derecho del propietario para que se respete su finca contra toda conveniencia de ornato ó necesidad de artérias de comunicacion, no lo es menos el que tiene adquirido todo industrial que en la estabilidad de su comercio ó industria fia el éxito de los negocios y la garantsa de grandes capitales. Este factor del movimiento y del trabajo no puede estar sujeto á la ley comun de inquilinatos como hasen aquí: es necesario que las pérdidas materiales que sufre, si se le obliga á trasladar el domicilio le sean indemnizadas debidamente á ménos que el derecho de propiedad no sea igual para todos, y se reproduzca en este asunto lo que es tan comun en España. el odioso sistema de privilegios.

#### CERRIACEDE EDE GARREBALIDE.

Leemos en E' Liberal:

«Nuestro corresponsal en Roma nos dirigió ayer el siguiente telegrama: Roma 6 (10,10 noche)

Han comenzado los preparativos para la cremacion del cadáver de Garibaldi. Es un error creer que la operacion se hace por haber pertenecido el general á la asociacion creada en Milan y cuyos sócios adquirian el compromiso de legar su cadáver á la asociacion para ser quemado.

Garibaldi tenia ordenado en su testamento, que su cadáver fuera reducido á cenizas segun el procedimiento de la antigua Roma.

«Se formará directamente una gran hoguera con maderas aromáticas: sobre ella será colocado mi cadáver vestido con el traje con que he hecho las campañas para la unificacion de Italia, (la blusa roja). Un puñado de las cenizas resíduos de la hoguera, será encerrado en una urna de pórfido y esta en la tumba donde descansan las cenizas de mi hija. Sobre ella se levantará una pirámide de granito de cuatro metros

Los preparativos para la cremacion, están dirigidos por el doctor Prandina.

Los funerales se celebrarán el juéves Representaran en ellos al rey Humberto su primo y cuñado el duque de Génova, general Carrva (?) y el marqués Tolomei Stuffa. El gobierno estará representado por los minístros Zanardelli y Ferrero-MARIO.

### NOTICIAS GENERALES.

Dice La Publicidad de Barcelona que hace algunos dias desapareció del hogar paterno en dicha capital un jóven de catorce años, hijo de una familia medianamente acomodada.

El jóven, segun añade este periódico, salió de su casa el último dia á la hora de costumbre, s n que se tuvieran noticias de él hasta que despues de cierto tiempo recibieron sus padres una carta en la que les decia que habia partido acompañado de su director espiritual, quien le costearia la carrera eclesiástica, y finalmente, que cuando pudiera les devolveria los doscientos duros que se llevó consigoly que él mencionado director espiritual juzgaba necesarios.

La huelga de los trabajadores del muelle de Málaga se ha hecho extensiva á los carreteros del ferro-carril.

Hoy publicará la Gaceta una circular del ministerio de la guerra, disponiendo se conceda licencia ilimitada à los indivíduos del arma de infanteria que en la revista de Julio próximo excedan del número de 404 que debe tener cada batallon.

Interrogado ayer el Sr. Balaguer por varios diputados, en el Congreso, por la decision que le atribuye un periódico de propagar las doctrinas del partido constitucional, creando comités bajo la jefatura del Sr. Duque de la Torre, ha dicho que él no busca jese determinado; que lo será el que surja de las circunstancias, y que podria y deberia serlo el Sr. Sagasta, si se decide a hacer política de la izquierda.

Zamora 5 (3'30 1).-El gobernador. Al circular la noticia del suicidio del presunto autor de la muerte de la niña de que dí cuenta en mi telegrama de anoche, quiso el pueblo indignado apoderarse del cadáver del suicida, desistiendo de ese propósito despues de haber visto que se tomaban precauciones para la traslacion de dicho cadaver desde la cárcel al depósito.

Ayer hubo grupos alrededor dei edificio que aumentaron al conducirlo al cementerio, oponiéndose à la entrada de este y queriendo arrastrar y quemar al muerto.

Tan pronto como tuve conocimiento del hecho, me personé en aquel lugar y visto que no daban resultado las excitaciones y que se aproximaba la noche, mandé despejar, consiguiendo dar sepultura al cadaver, no sin que los guardias y agentes recibieran algunas pedradas.

El suicida sellamaba Juan Roca Barbera; era aragonès y prestamista.

A las cualro de la tarde sué encontrado en el estar que grande del Parque de Madrid el cadaver de una joven de veintiseis años de edad decentemente vestida.

La infeliz debió aprovechar las horas de mas calor, durante las cuales suele estar aquel sit o desierto, para consumar su fatal propósito, pues el cadáver presentaba sintomas de haber estado largo tiempo en el agua.

En el bolsillo se la encontraron algunas papeletas de empeño y una cédula de veciudad con el nombre de Silvestra Gonzalez Cabrera.

Se han comunicado á la delegacion de Hacienda de Múrcia las órdenes oportunas para que se suspendan los procedimientos de apremio por atrasos de contribucion en la huerta, para aquellos contribuyentes que hayan hecho reclamaciones fundadas.

Ha sido detenido en la villa de Vera

(Pamplona), y en breve será entregado en la frontera francesa à las autoridades de de este país, que lo tienen reclamado, el súbdito francés Bernardo Bartolomé, acusado del delito de parricidio.

### TELEGRAMAS.

Paris 5.-La prensa gambetista ataca duramente al gabinete por su politica exterior, sosteniendo que la conserencia de Constantinopla acabará con la poca in-Auencia que le queda á Francia en Orien-

La derecha del Senado ha acordado interpelar al gobierno sobre la cuestion de Egipto.

Segun los últimos despachos, la situacion de éste no ha variado, esperándose los resultados de la mision confiada á Dervisch Bajá y Lebeb-Effendi, quienes no podrán hallarse en el Cairo hasta mañana ó pasa-

Paris 5 - Hoy ha sido distribuido en la Cámara de diputados el proyecto pidiendo un crédito de catorce millones de francos para atender á los gastos de las defensas militares de Túnez en el segundo semestre.

Los periódicos católicos publican las observaciones presentadas por los arzobispos contra las proposiciones de varios diputados encaminadas á modificar las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Dicen que si las leyes son imperfectas es necesario dejar al gob erno el cuidado de modificarlas de acuerdo con los obispos y si fuera necesario con el Papa.

Túnez 5.—Segun noticias recibidas de Tripoli, reina en aquella regencia una grande agitacion contra los cristianos, y particularmente contra los franceses.

Varios marabuts recorren el país predicando la guerra santa contra los cristianos, excitando el fanatismo musulman. La situacion inspira grande alarma á los europeos, muchos de los cuales manifiestan el deseo de abandonar el país.

El Cairo 5.-El consejo municipal ha mandado suspender los preparativos militares y sobre todo los trabajos de fortificaciones en Alejandria.

Londres 5.-Lord Granville, contestando á lord Salisbury en la Cámara de los lores, dice que aunque el sultan no cree necesaria la conferencia, no por eso deja de creer conveniente que aquella se veri-

fique. Londres 5. - Camara de los Comunes.-Mister Dilke desmiente que lord Dufferin haya telegrafiado aconsejando aplazar la conferencia,

Hablando de la nota anglo-francesa últimamente presentada que declara que la política del gobierno es no retroceder sobre las declaraciones hechas.

Confirma que la Puerta no ha rehusado la conferencia. El gobierno otomano, añade, no ha contestando aun si la conferencia debe reunirse en Constantinopla ó en otro punto.

Asegura que el sultan ha ordenado suspender los trabajos de fortificacion en Alejandria, añadiendo que Arabi-Bey ha mandado tambien suspender los trabajos de fortificacion en dicha plaza y todos los armamentos.

Continúa la discusion del bill de coercion en Irlanda.

Posen 5.-Los periódicos publican un despacho de Moscou asegurando que se ha descubierto una mina de dinamita en aquella capital, entre las calles de Hink y Pok-

Paris 5.-Es probable que mañana á la salida de los diputados de la Cámara despues de la interpelacion sobre los desórdenes del barrio Latino, haya algunas demostraciones públicas, pues los estudiantesse proponen vitorear á los diputados que tomen su defensa.

Lisboa 5.—Un despacho de la isla de Madera dice que ha reventado un cañon á bordo del buque Swiestsufe, ocasionando la muerte de un marinero é hiriendo gravemente à cuatro.

Port-Said 5.-Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo. Barcelona, y continua su viaje sin novedad.

Roma 6.-El periódico La Italie dice que el proximo Censistorio no se verificará hasta el 15 de Julio próximo.

Añade que en él el Papa notificará el restablecimiento de las relaciones oficiales de la Santa Sede con Prusia.

Londres 6.-El Times de esta mañana dice que Dervisch-Bajá, comisario del sultan en el Cairo ha recibido instrucciones de la Puerta, para sostener á todo trance al actual khedive Tewfik.

El proyecto que acariciaban algunos hombres políticos de Turquia de colocar en el trono de Egipto á Halin, hermano del actual, khedive ha sido abandonado por completo.

## ADMINISTIC CON

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.

Contribucion de Subsidio.

Relacion de los dias y horas que han de reunirse en esta Administración los individuos correspondientes á los gremios que se detallan para el nombramiento de sindicos, sorteo de clasificadores, en cumpli-

miento de las demas disposiciones prevenidas en el Reglamento de subsidio de 36 de Diciembre último y sus artículos del 41 la inclusi ve,

DIA 15.

Tiendas de libros nuevos, á las diez. Id. de merceria ó paqueteria, á las diez y media. Id. de comestibles, á las once.

Id. de curtidos por mayor, á las once y media.

Id. de ropas hechas, á las doce. Id. de loza por menor, á las doce y me-

Vendedores de velas de cera, á la una. Id. de armas nacionales, á la una y me-

Id. de muebles y esectos usados, á las

Carniceros ó tablageros. á las dos y media. Vendedores de instrumentos de mate-

máticas, á las tres. Id. de máquinas de coser, á las tres y media.

Id. de carbon vegetal, á las cuatro.

DIA 16. Posaderos y mesoneros, á las diez. Agentes de negocios, á las diez y media. Id. de Aduana, á las once. Comisionistas de acopio, á las once y

media. Consignatarios de vapores, á las doce. Id. de buques de vela, á las doce y me-

Corredores de fincas, á la una. Comerciantes capitalistas, á la una y

media. Prestamistas á las dos.

Periódicos políticos diarios, á las dos y media. Almacenistas de combustibles minerales,

á las tres. Id. de carbon vegetal, á las tres y me-

Idem de maderas, á las cuatro. Id. de pieles sin curtir, del país, á las cuatro y media. Tratantes de trapos, á las cinco.

DIA 17. Casas de comision á las diez. Especuladores en frutos de la tierra, á

las diez y media. Tratantes en carnes, á las once. Talleres de construccion de barriles, à las once y media.

Fábricas de albayalde, á las doce. Albeitares y herradores, á las doce y media.

Arquitectos, á la una. Matronas, á la una y media. Dentistas, á las dos. Farmacéuticos, á las dos y media. Notarios, á las tres. Maestros de obras, á las tres y media. Escribanos de actuaciones, á las cuatro. Procuradores, á las cuatro y media. Notarios eclesiásticos, á las cinco.

# GACETILLAS.

Anteayer se presentò un inglés en la Alcazaba á inspeccionar las ruinas del palacio árabe, como se indicaba en el programa circulado por el Excmo. Ayuntamiento, y cuál no fué su sorpresa al encontrar la puerta cerrada.

El inglés con toda la calma que puedeencontrarse en un hijo de la nebulosa A!bion, se quedó mirando, metió mano al bolsillo, sacó un papel que con mucho cuidado desdobló y empezó á hacer congeturas, que bien podrian traducirse por amargas quejas.

A esto se asoma una pobre muger que habita una de las casuchas allí próximas, encargada de la custodia de este artístico. monumento, y como viera la actitud del inglés le interroga, espresándole por señas. qué queria ó qué es lo que allí buscaba. El inglés apuntando al prospecto que conservaba en la mano, decia:

-I desire to see the palace: I have come from Liverpool only to that.

La muger (llevándose las manos á la cabeza):-¿Qué dice este hombre? Nosotros, que nos encontrábamos cerca,

le contestamos: - Dice que ha venido de Liverpool para ver el palacio árabe. -¿Y dónde está ese palacio?-responde

EL INGLÉS.-Mr. Verdejo has write to me and has send me the news-paper with the notice.

LA MUGER.—Hable V. claro, que se le entienda.

Nosotros. - Dice que Verdejo le ha enviado el prospecto de las fiestas del Corpus dándole la noticia de que estaba abierta la A cazaba.

La muger.—Yo no tengo que ver náa con el ingrés, ni con Verdejo y la Alcazaba no se abre sin una orden del brigadiel.

Nosorros.-Usted debe tener, abierta la Alcazaba, porque así lo previene el pros-

pecto. -Señorico de mi arma ¡si á mi no me han dicho náa!

EL INGLÉS. - It is shoking.

La muger.-¡Ay qué lengua! Traiga su mercé un intrépetre ó busque al señor Juan de Orta que sabe toas las lenguas del mun-

EL INGLÉS. - Spain es á nation very merry. Oh palace of beauty! Where the moorish lord sat with his wife.

Oh! To have seen in the ancient days. To-morrow shall come with mister Con-

Otro desengaño.—Aunque ya nos sorprenden muy pocas cosas, despues de la inperturbabilidad con que el Sr. Sagasta ha faltado á las promesas que consignó en su programade gobierno, nos ha producido una desagradable impresion que en el programa de las fiestas con que el Ayuntamiento solemniza el Corpus, se empiecen á notar omisiones que nos ponen en evidencia ante los ojos de los extrangeros principalmente.

Anunció el Sr. Alcalde que con objeto de que los numerosos forasteros que viniesen á Almeria á presenciar los festejos, pudiesen juzgar de nuestros adelantos, estaria abierta la biblioteca del Instituto, y gabinete de Física é Historia natural. Una familia respetable de un pueblo de esta provincia, trasladose á la capital, las mujeres en jamugas colocadas en sendas mulas y los hombres montando ese animal pacífico y filósofo sobre cuyos lomos seguia Sancho Panza las correrias del famoso Hidalgo manchego.

El dia del Corpus, cuando ya habia pasado la procesion por debajo de los balcones
de la casa de unos amigos de esa familia,
que la habian convidado galantemente á
presenciar el paso de tan lucido séquito,
fuese el confia lo padre, acompañado de dos
zagalones hijos suyos, al Instituto de 2.ª
enseñanza y tropezando con el portero ó
bedel le dijo de esta manera:

-Quiere V. decirme por donde se entra á ver la historia natural, la rueda eléctrica y los papeles de la biblioteca?

Hoy es dia festivo—contestó el empleado—y no se puede visitar nada de lo que V. quiere.

-¿Que no se puede ver? Pues entonces ¿porqué lo han puesto en el programa? -Habrá sido una distracción.

—Pues yo no me voy sin sufrir una descarga de la maquinaria esa de la electricidad.

Haga V. el favor de marcharso.
Avisele V, al Director.
Ya vá, que lo están peinando.
Esto es engañar al público.

—Cállese V. la boca.
—Asi está España perdida. ¡Venir del pueblo para esto! Qué infamia.

Esto no pasa mas que cuando manda Sagasta.

Buen viage hemos echado!

Plaza de toros.—Segun nuestras noticias la corrida de novillos de muerte verificada en nuestro circo taurino la tarde del juéves anterior, fué una verdadera mogiganza, como era de esperar.

Aparte de los dos bichos que mató con suerte Felipe Navarro y que fueron los que dieron algun juego, siendo bien capeados y banderilleados, los demás debieron ser reemplazados; en especial el último, que el Presidente no debió consentir que se echase á la plaza.

Uno de los bichos salió al redondel sin el apéndice natural que la sábia naturaleza ha colocado á esos y otros cuadrúpedos en el estremo posterior del cuerpo, además lefaltaban los cuernos y se asustaba de su

propia sombra.

Alguna parte del público protestó con cierta energía y se promovieron disputas y riñas entre varios espectadores que trataron de apaciguar la guardia municipal y otros agentes de la autoridad gubernativa y entonces fué la gorda. Un sereno cayo al callejon y encima de él uno de los barbianes que se hallaba en el tendido; los soldados calaron bayoneta; el Presidente, en vista de la gravedad de las circunstancias, declaró la plaza en estado de sitio y abandonó el sillon para restablecer el órden, perturbado por los eternos enemigos del reposo público; se repartieron algunas bosetadas de cuello vuelto y con solapas; el becerro se volvió al corral despues de recibir mas de 50 estocadas del Pollo que se quedó echando rayos encendidos por los ojos y veneno por la boca y la mayoria de los concurrentes abandonó la plaza llevando retratado en el semblante el espanto, el horror y la consternacion.

A las seis de la tarde circularon los primeros telegramas con las noticias de los sucesos y comenzó á restablecerse la tranquilidad en los agitados espíritus: nosotros enviamos nuestra entusiasta felicitacion al Sr. Presidente que con su tacto, entereza y oportunas medidas ha evitado una colision sangrienta y acaso la caida del Ministerio.

RESÚMEN.

Felipe bien, como no lo ha estado desde que empezó á estoquear toros.

El Pollo, desgraciado, sufrió un revolcon y dió no sabemos cuantas estocadas.

Los banderilleros bien. El ganado malito, malito. Mucho escándalo. La presidencia, así así.

Caballos muertos ninguno.

Procesion.—La del Santísimo Corpus Christi se celebró en la mañana del juéves último con la solemnidad acostumbrada recorriendo las calles del Cid. Real, Jovellanos, Mariana, Cervantes y plaza de la Catedral, figurando en la comitiva representaciones de todos los centros y oficinas, el cabildo catedral presidido por el sefior Obispo, y el Municipio compuesto de los Sres. D. Juan Lirola, D. José Albento-

sa, D. Vicente Gay, D. Francisco Cardona, y D. Rafael Soria. El Sr. Gobernador Civil ostentaba sobre su pecho la banda de la gran cruz de Isabel la Católica que recientemente le ha concedido el Gobierno.

El acto terminó á las 12 de la mañane sin que ocurriera ningun incidente desagradable apesar de la crecida concurrencia que invadia las calles que recorrió la procesion.

A la muerte de Garibaldi.

SONETO.

Cual la montaña enorme desgajada agita el hondo mar en su caida, así, al caer en la tumba, estremecida se conmueve la tierra desolada.

La traicion por los siglos amasada

se hundió al contacto de su heróica vida, y allí donde una pátria estuvo herida, allí brilló su vencedora espada.

Ya pueden los imbéciles tiranos levantar otra vez su grito aleve, blandiendo el yugo en sus airadas manos. Mas no, que el génio tutelar se mueve, y su espíritu vive en los humanos como el alma del siglo diez y nueve.

Antonio Rubio.

Un modelo de Tesorero-contador.—Tenemos el gusto de consignar que en la junta celebrada el dia 8 del corriente para conocer el resultado de las funciones dramáticas ejecutadas por la compañia de D. Rafael Calvo, en el Teatro de Apolo, su tesorero D. Joaquin M. de Góngora dió cuenta de los gastos ocurridos y de los productos obtenidos por la empresa, de una manera tan delicada y satisfactoria para los señores propietarios, con tanta precision y con tan notables detalles, que puede considerarse un trabajo perfectamente acabado, por lo que alcanzó un voto unánime de gracias.

Nuestra enhorabuena al Sr. Góngora por este acto que tanto le honra y nuestros plácemes á los propietarios de Apolo por tener tan celoso despositario, y por el siguiente satisfactorio resultado:

Rs. Vn.

Utilidad obtenida por la socie-

Hallegado á esta ciudad nuestro paisano y amigo el jóven D. Miguel Gimenez Aquino, que como escritor hizo sus primeras campañas en La Crónica hace dos ó tres años, en cuya fecha marchó á Madrid y despues de hacer el grado de Bachiller, cursar un año para ayudante de Obras pública, y el primero preparatorio para la carrera de Ingenieros de caminos, canales y puertos, ha obtenido por oposicion una plaza en la Secretaria del Senado.

Este joven, bastante modesto por cierto es una esperanza para nosotros sus paisanos púes á su poca edad cuenta con un talento-singular y un conocimiento tan exacto de la vida como pudiera apreciarla el hombre de mundo.

Reciba nuestro amigo y paisano nuestro entusiasta saludo, seguro de que siempre hallará en nosotros el cariño debido á su aplicacion y talento, y á las demás cualidades que tan recomendable le hacen.

Espectáculo nacional.—La corrida de toros en Granada ha sido un *fiasco* y un mal negocio para la empresa:

Hé aquí los gastos que ésta ha tenido: REALES

Seis toros de Adalid	40000
El Gordo y su media cuadrilla	10000
Cara-ancha y la suya	16300
Los caballos al contratista	
Contribucion	4100
	_=

Como se vé la empresa ha gastado tan sólo en el dia de la corrida, cerca de 5.000 duros, sin contar música, carteles, dependientes y otros desembolsos.

Total. . . . . . 92400

Los toros desembolsos.

Los toros de Adalid han resultado blandos y huidos.

La indignacion del público fué espantosa. El Gobernador parece que ha multado á

la empresa y llamó al «Gordo», con quien tuvo una conferencia.

Estos sucesos han perjudicado mucho á las fiestas de Granada.

Alerta, padres.—Lemos en el Diluvio de Barcelona:

«Una familia de esta ciudad se halla actualmente sufriendo un amargo desconsuelo. Vn niño de 13 ó 14 años de edad perteneciente á ella desapareció el lúnes último, mandando á su padres una carta en la que, segun parece, le decia que no se inquietara por su desaparicion: puesto que se iba con su confesor.

Hoy por hoy creemos que no podemos hacer comentarios á este hecho. Nos limitamos á lamentarlo.»

Otro Navarro.—Dice El Eco de Andalucia, periódico que vé la luz en Sevilla:

«¿Podrá saberse si se cumple el acuerdo del Ayuntamiento respecto á la casa de la calle Amor de Dios, esquina á la Alame-

Si mal no recordamos, la citada casa se labró sin la autorización correspondiente, y la obra fué suspendida por órden de la Alcaldia y en cabildo se cordó su derribo, cuyo acuerdo, segun parece, fué confirmado por la Diputación provincial, v lo más raro del caso es que el dueño de la finca citada apesar de la órden de la alcaldia, siguió labrando; es más, terminó la obra; pero como aquí resulta indolencia por parte de las autoridades y desobediencia por la del propietário, es de creer que el señor alcalde disponga el cumplimiento de esos acuerdos á la mayor brevedad.

Vistas.—Làs señaladas para el dia 6 por la Audiencia del territorio, fueron las que siguen:

Sala de lo criminal.-Primera seccion.

-Málaga, Antonio Gallego Sanchez, hurto.—Motril, Manuel Pozo, lesiones.—Granada, Diego Bonal, lesiones.—Guadix, Josefa Salazar, hurto.—Juan Valenzuela, disparo.—Baza, Juan Aranda, incendio.—Segunda seccion. Granada, Francisco Fajardo Cabello, hurto.—Montefrio, Francisco Lopez Martin, disparo.—Torrox, Ramon Ramirez, lesiones.—Berja, José Aguílera y otros, contrabando.—Málaga, Fernando Ruiz, lesiones. Matias de San Roman, lesiones.

Sala de lo civil.—Antonio Lopez con Maria Pastora Borroso, menor cuantia, pago

de pesetas.

Sin luz y sin moscas.—Con ese epígrafe dice *El Defensor* de Granada:

«La empresa del gas ha cumplido su tenebroso anuncio: anoche no se encendió el alumbrado público. Los desaciertos del Sr. Camacho y la mansedumbre de la Corporación Municipal de Granada nos hacen volver á los felices tiempos de la linterna y la tizona, estamos en pleno siglo XVI.

El conflicto es grande: multitud de forasteros han llegado á Granada á presenciar las fiestas del Córpus, y encuentran la poblacion ceñida del negro luto de las sombras, entre las cuales corre peligro la seguridad individual que puede ser victima de los numerosos rateros que afluyen á los centros urbanos en estas y análogas ocasiones.

El Sr. Camacho dejará eterna memoria de sus desastrosos planes rentísticos en Granada: nos ha llevado á la mayor misería, y nos conduce á la postracion mas absoluta. El sin embargo no renunciará su sueldo: sus 6.000 duritos anuales. ¿Qué se le importa que las provincias desfallezcan y se aniquilen? Nada: él esta muy gordo, está ahito, come perfectamente á costa del país ¿qué puede desear? El Ayuntamiento por su parte, tambien ha contribuido á tan desastroso resultado, y contribuye por falta de pronta energia á agravar la situación.

¿Cómo se resolverá esto? Muy fácilmente si los ediles granadinos cumplen su deber y la poblacion lés secunda. Ya veremos lo que ocurre.»

Ha sido nombrado jefe de la comandancia de carabineros de la provincia de Málaga el coronel D. Rafael Laserna.

Que baje, que baje.—En Granada á consecuencia de la baja en los precios de los trigos se vende ya el pan á 14 cuartos las dos libras.

Los almerienses lo continuamos pagando á 16 cuartos.

Señores panaderos ó no tienen ustedes entrañas ó serán de hierro colado.

Las brisas suaves dela Florida atravesando los floridos valles hacen maravillas en las curas de muchas enfermedades y males achacosos.

El aroma de flores de esta region saludable exenta de todo miasma insalubre forma la base del Agus Florida de Murray y
Lanman. La misma deliciosa fragancia que
deleita y refresca al inválido morador en
aquila tierra lejana puede ser gozada en
todas las estaciones y en todas partes del
mundo por los compradores de este famoso
perfume, competentes autoridades química
lo ha declarado la mas saludable de todas
las esencias y extracto para el tocador, de
los tiempos modernos.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y kemp, Nueva York.

Elembajador Federico Barbarroja muere anegado.

1818-Aprueba el Papa la institucion española de Caballeros de Nuestra Señora de Montesa.

SALUD A TODO devuelta sin megantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tísis pulmunar, flemas, vientos, amargor de boca,
acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, extreñimientos, diarrea, disente
,ría cólicos, tos, asma, ahogos, opresion,
congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho,
de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los ri-

nones, de los intestinos, de la membrana

mucosa, del cerabro y de la sangre.— 85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan les de la señora duquesa de Cas-riestuari, del duque de Pluskow, la señota marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissou (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de lodos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia los dolores inaguantables. No podia digerir cosa algunay su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos espera, ban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada .-DE CHASELLES, condesa de Gorgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boiliet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Num. 49 842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una grastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, nauseas.-Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una confuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrenimiento de 25 años.-Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante 8 años. - Número 46.218. El coronel Watson, de la goța, neuralgia y extrenimiento obstinado.-Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, à consecueucia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almeria, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47. --Confiterias de la Sevillana, calle Real y Paseo del Principe.—Farmacia de la senora vinda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited,) 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

### BAÑOS DE LUCAINENA DE LAS TORRES.

Este establecimiento, único en su clase en esta provincia por la abundancia de sus aguas, sulfuroso-salinas frias; enclavado en un ameno y delicioso valle, á un kilómetro del pueblo y tres de la carretera general que corre de Almería á Vera y Múrcia, reune todos los elementos de comodidad y recreo que necesita un enfermo para la curacion de sus dolencias. Tiene buenas y ventiladas habitaciones a precios módicos; los alimentos son sanos, abnndantes y baratos. Hay balsas limpias y pilas de mármol para toda clase de personas y posiciones, se templa el agua en caldera herméticamente cerrada, que no deja evaporarse el gas hidro-sulfidrico que contiene hay bañeros de ambos sexos que asisten y acompañan á los bañistas, quedando todos complacidos de sus buenos servicios.

Es notoria la série de curaciones, que cada un año aumenta el catálogo de las que se consiguen con el uso de estas aguas, en todas las enfermedades de la piél, en los catarros bronquiales, úlceras de la boca y garganta, oftálmias herpéticas y otitis ulcerosas, en las gastritis gastro-ienterites crónicas; afecciones todas de la matriz y de la orina, hemorroides, disenteria, afectos nerviosos, como neuralgias, manias imbecilidad; reuma articular crónico y mayormente si proceden de afectos venereos. Existen en aquel terreno aguas ferruginosas que se administran con buen éxito en las persona delicadas con empobrecimiento de la sangre, en las cloro anemias y demás afectos en que predominan al sistema linfático.

Es Administrador y propietario de dicho establecimiento D. Antonio Gomez Martinez que vive en el mismo local.

Queda abierto al servicio público desde el 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembro.

# SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—Santa Margarita, reina. Cultos.—La Córte de María visitará á Ntra. Señora del Mar en el Sagrario. En la Catedral, á las 8 misa de prima y despues de tércia misa conventual. En todas las demás iglesias á la ora-

# NUNCA SE LLEGA TARDE. GABINETE DE CIRUGIA MENOR. Calle Realde la Almedina, 38.

cion rosario y ejercicios espirituales.

Imprenta de La Crónica Meridional.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDADLAS

# CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

# SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

# ACREDITADOS CAPÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

# Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. . . . . . . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Montera,

MADRID.

# DOLORES

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentifrico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentifricos españoles. Tiene dos usos : como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad duran-

te dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal; Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detaile en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

En Almería, Gomez Talavera.

# EA SIBERIA? Fábrica de híelo establecida en

12. ALVAREZ DE CASTRO, 12.

Desde 1. del corriente se halla funcionando para la venta al público. Los precios son los siguientes:

Por un Kilógramo (2 libras) un real.

Por una arroba diez reales.

De tres arrobas en adelante á 8 reales una.

Para exportaciones á precios convencionales. Se sirven abonos á domicilio.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la esplosion del gas y de los aparatos de vapor ESTA-BLECID I EN PARIS EN EL ANO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en Paris: Rue de

Chateadun, núm. 44.

Inspeccion general en España: Madrid - Plaza de la Independencia, número 10, principal.

#### CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS 20.000.000 rs. vn.

Las primas en cartera para cobrar representan una suma de mas de 125.000,000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creacion ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.249'28 rs.vn. v solo en el año 1880, ha pagado á 3.256 siniestrados la suma crecida de 8.157,676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas, sobre las cuales los accionistas han solo satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de Paris en mas de 18.000 rs.vn.

La tan acred tada casa de banca de los Sres. Weisweiller y Baüer, de Madrid, está encargada de todas sus operaciones de banca y de quedar depositaria de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuerpropio y se ha sometido á la jurisdico cion de los tribunales Españoles.

Las pólizas se estienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos.

Para la ejecucion delas clausulas generales y particulares de las rólizas, la Compañia tiene fijado por domicilio el de la oficina de la direccion de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces.

No hay compañias que presenten mejores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitati-

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en espartos, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirijirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache.

MUY UTIL

En Almeria, Martinez Campos, 2.

à los comerciantes, industriales y particulares.

«La Union Mercantil», casa de Co mision y Depósitos fundada en 1864. compra y vende muchisimos artículos y representa hoy muchisimas fábricas. Suplica à los productores y fabricantes le envien precios corrientes y muestras de sus productos.

Ha recibilo y ha hecho conocer en esta y otras plazas, inventos y modelos nuevos, exponiéndolos al público y haciéndolos examinar y adquirir por los consumidores. La representacion de artículos nuevos que se le confian se trabaja con grande actividad.

Referencias é informes, sobre el comercio ó particulares, con mucha exactitud y reserva. Garantiza esta casa el importe de los envios hechos á la persona que haya deseado buena firmas Adelanta fondos sobra géneros ó envio. á otros.

Y muy principal nente anuncia que se encarga de cobrar Facturas, Letras Pagarés y todo otro credito sobre co, merciantes, industriales ó particulareaún los mas dificiles, por la via judis cial, particular ó la que proceda, entendiéndose que esta cása hace todos los gastos por su cuenta, y el interesado no abonará en ningun caso mas que el tanto por 100 de lo que se le cobre, segun se convenga y si no cobra, nada,

En 18 años de práctica diaria, conocemos, por los muchos corresponsales, cuyos intereses hemos salvado, todo lo que existe de buena y mala fé en los grandes centros. Las personas que hayan sido víctimas de algun mai negocio, y lo sean, diríjanse á esta casa, seguros que obtendrán siempre buena solu ion sin hacer gasto ninguno.

No hace falta envio de poder, basta con endosar los créditos, facturas, letras, pagarés, etc., á favor de don M. B. Salido, y dirigirse á dicho señor Olivar, núm. 15- bajos-Madrid.

# ABAD Y FARNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Acabamos de recibir un abundante surtido en cristal de Bohemia, en juegos de alcoba. tocador, licerereras, jarrones, enjuagues en diferentes formas y colores y á precios económicos.

Surtido completo en lámparas de mesa, techo y pared, coleccion general de bastones desde 2 á 160 rs.uno; además se encuentra en esta casa el surtido completo de quincalla. ferreseria de toda clase de construccoines, herramientas para todos oficios y artes, paqueteria catalana y extranjera, perfinmeria catalana, la acreditada de La Rosario de Sautander, y la renombrada de Coudray de Paris y de la Sociedad Higiénica del mismo punto.

Acaban de recibir un esecipal surtido en camas de hierro inglesas en formas nuevas, tanto para una persona como de matrimonio, y á precios equitativos.

Gran surtido en ba eria de cocina, palanganeros de hierro, aiambres de hierro y los galbanizados franceses para parrales.

Completo surtido de baules forrados de piel de toro, caballo y de guttapercha, como igualmente maletas, mundos, carteras y todo el articulo de viaje, abanicos de última novedad.

## ACADEMIA DE 1.ª ENSEÑANZA.

Desde esta fecha se establece, bajo la direccion de una señora profesora de primera enseñanza superior, normalista.

Se admiten tres clases de alumnas:

1.ª Jóvenes de trece años en adelante que deseen adquirir los conocimientos necesarios á los examenes de ingreso para poder ser matriculadas en las Escuelas Normales de Maestras, puesto que hoy están abolidos los estudios privados de las aspirantes al magisterio de primera enseñauza. (R. O. fecha 17 de Agosto de 1881.)

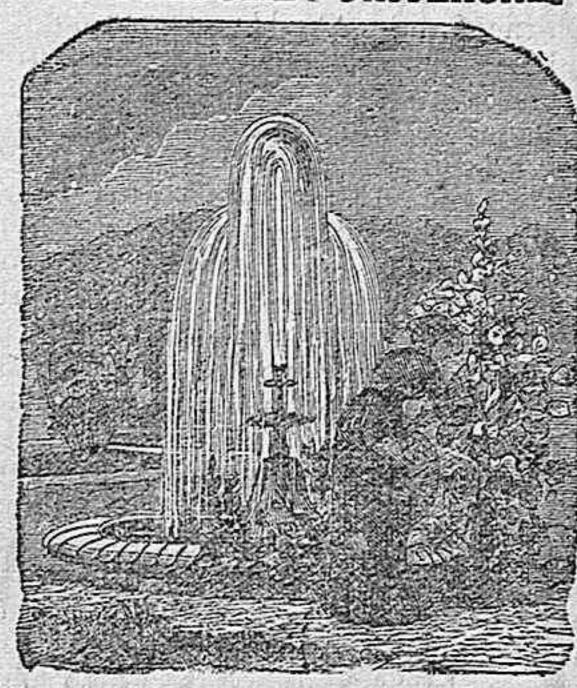
2.ª clase. Alumnas matriculadas ya en la Escuela Normal para hacer sus estudios en enseñanza libre, bien sean del primero, segundo ó tercer cursos de la carrera. Tambien en esta clase se admitirán á aquellas que, sin ser matriculadas, deseen solo adquirir los conocimientos necesarios para obtener el certificado de aptitud.

3.ª clase. Jóvenes de diez años en adelante que habiendo completado la enseñanza elemental, deseen perfeccionarla ó ampliarla en las asignaturas de escuela superior; ó bien solo labores de adorno y primor.

Tambien se enseñan las asignaturas especiales de francés y música.

Se admiten alumnas internas. Calle ancha del Santo Cristo, casa de misme nombre. Almería 1. de Mayo de 1882.

# EL PERFUME UNIVERSAL.



de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por ses propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de yents en todas las Perfumerías y Botloss.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## . LA AMUEBLADORA.

Almacen y taller de muebles de todas clases en maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de oljetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7. Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogics ni recomendaciones. Por sus condiciones especiales, le han colocado á la altura de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construccion, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de olegrafias y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

# VIUDA DE GARCIA É HIJOS.

# CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antignedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases. - Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—-Tubos de barro catalanes para cañeria.—Gorros de raso para cristianar.-Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

# LA FAMA.

# Chocolates y Comestibles de Orta y Comp

Se acaba de recibir la rica longaniza Estremeña, morcillas finas id., embuchados de lomo, y una gran partida de chorizos frescos, todo legitimo de Cándelario.

Hay tambien buen surtido en queso de bola y de Gruyer, salchichon legitimo de Vich, cafe superior molido y en grano, rom, coñac, anisado y ginebra campana, siendo los procios de todo los mas baratos que se conocen en esta plaza.

Bacalao inglés del mas superior. Calle de las Tiendas, frente á la de los cuadros.

# ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS

ALAVA, 4.

Se ha recibido un nuevo surtido de pianos de las acreditadas fábricas de los señores Neumann de Hamburgo, Haynard y Maseras y Bernareggi Gassó y Compañía de Barcelona.

Instrumentos de todas clases y precios para orquesta y banda.

Gran surtido de guitarras y bandurrias, fa bricacion especial.

Acordeones llamados Non plus ultra á precios baratisimos, Accesorios de todas clases é inmenso sur-

tido de música de todos géneros.

Talleres para fabricacion y compusturas.